

## **Declaración de Intereses del Consejo Rector de Transparencia Mexicana**

Adoptada por la Junta Directiva de Transparencia Internacional el 11 de octubre de 2004

1. Cada integrantes del Consejo Rector debe incluir en su declaración **todos los intereses que podrían suscitar un conflicto de intereses**, o generar la percepción de que existe tal conflicto. Estos intereses incluyen, sin carácter restrictivo, los siguientes:
  - a) Cualquier **afiliación**, presente o pasada, que haya sido **remunerada** (empleo, cargo o función directiva) con cualquier compañía, público o privada, o con cualquier otra organización, incluidas aquellas con quien se tuvo relaciones de distinto índole de manera frecuente o de largo plazo. No es necesario reportar consultorías específicas de corto plazo.
  - b) Cualquier **afiliación**, presente o pasada, que **no haya sido remunerada** (empleo, cargo o función directiva) con cualquier compañía, público o privada, o con cualquier otra organización.
  - c) Cualquier **cargo público** desempeñado por el declarante, presente o pasado.
  - d) Cualquier **participación accionaria** significativa (>10%) o de control en compañías u otras organizaciones.
  - e) Cualquier entidad en la que el declarante tiene un porcentaje mayor al 5% de sus activos (acciones en empresas, fondos de inversión, fideicomisos, entre otros).
  - f) Intereses de **personas cercanas** al declarante que pudieran suscitar un conflicto de intereses o la percepción del mismo.
2. Como se establece en el Artículo 1 de la Política sobre Conflicto de Intereses, los intereses de los integrantes del Consejo Rector incluirán los intereses de personas con quienes el declarante mantenga una “estrecha relación personal”.
3. Según se dispone en el Artículo 2(c) de la Política sobre Conflicto de Intereses, esta Declaración puede ser consultada por el público.

## Declaración de intereses del Consejo Rector de Transparencia Mexicana

<b>Nombre del declarante</b>	<b>Francisco Suárez Dávila</b>
Fecha en que se presenta la declaración de intereses	2017
Afiliaciones remuneradas (vigentes y pasadas, en aquellos casos que sean relevantes)	Ninguna
Afiliaciones no remuneradas (vigentes y pasadas, en aquellos casos que sean relevantes)	Consejero de la Fundación UNAM; Miembro del Consejo de Administración de la Revista Este País.
Cargos públicos desempeñados	Embajador de México en Canadá (2013-2016); Embajador de México ante la OCDE en París, Francia (1997-2000); Diputado Federal por el PRI (2003-2006); Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público (1994-1997); Director General de Banco Obrero, S. A. (1992-1994); Director General de Banco Mexicano Somex (1988-1992); Subsecretario de Hacienda y Crédito Público (1982-1988); Director Financiero de Nacional Financiera (1980-1982); Gerente General de Asuntos Internacionales del Banco de México (1976-1980); Director Ejecutivo Titular, Representante de México en el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, Washington, D. C. (1974-1976). He impartido cursos como Profesor en la UNAM y la Universidad Iberoamericana.
Participaciones accionarias significativas o de control (>10%) en cualquier empresa	Ninguna
Entidades con más del 5% de los activos del declarante	Ninguna
Intereses de personas cercanas	Ninguna
Otros intereses	Ningunos

Me adhiero al Código de Conducta de Transparencia Internacional, aprobado por la Junta Directiva en Octubre de 2002 y revisado en octubre de 2003.

---

Nombre y Firma